ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PRORROGA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los **03 días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, cuyos detalles forman parte del Expediente de llamado a contratación directa autorizado por **Resolución Departamental Nº 130 del 2 de marzo de 2012,** y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente llamado Nº 307.430 de fecha 8 de marzo de 2012 y** Adenda Nº 01 **con ID Portal Nº** 235.197.-Se procede el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** como sigue: ----------

Se deja expresa constancia de que fueron invitadas las siguientes personas físicas y jurídicas: ----------

1**. ARTES GRÁFICAS VISUAL,** domiciliada en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021-446 597.----------

2. **IMPRENTA ADIS,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021-682791.----------

3. **GRÁFICA MONARCA,** domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021- 495772.----------

4. **SALPA SRL.**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 -200394/201016.----------

5. **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 - 296337. ----------

6. **ISABELINO MARTÍNEZ**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 491853. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las personas físicas y jurídicas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Para el presente proceso se deja constancia de haber recibido en la primera convocatoria el sobre oferta de la siguiente empresa: ----------

1.ARTES GRÁFICAS VISUAL , domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 446.597 con **Mesa de Entrada Central Nº 1833**, recepcionado en fecha 27/03/2012, siendo las 07:56 hs.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1. **ARTES GRÁFICAS VISUAL**:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. **2.253.244** (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y cuatro).

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Obs.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X			

b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d)	Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
f)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
h)	Anexo 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i)	Anexo 5: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP Nº 941 /10	x			
j)	**Presentar copia de contratos (tres) de prestación de servicios similares solicitados en la presente convocatoria (con entes públicos y/o privados).**		x		Presenta copia de Facturas con diferentes entes
k)	Presentar muestras de trabajos	x			
l)	ANEXO 3, debidamente completado , firmado y sellado	x			
m)	ANEXO 6 Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente	x			
n)	En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse. . En caso de contar con la Constancia de SIPE se considerara lo establecido en la ***RESOLUCIÓN DNCP Nº 1915/2011****			x	Presento Constancia conforme la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1915/2011

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera, siendo a las 08:10 hs. de la fecha arriba indicada.----------

Abg. Pedro Vera Arriola
Responsable UOC